



**SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EMPRESAS A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA  
DE INNOVACIÓN COLABORATIVA – COLINNOVA BOLÍVAR –  
PACTOS POR LA INNOVACIÓN.**

**ADENDA 4.**

A través de la Adenda 4 del Programa de Innovación Colaborativa – COLInnova - Bolívar, se presentan ajustes a los siguientes puntos:

• **Numeral 15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**

El cierre de la convocatoria se amplía hasta el martes 30 de marzo de 2021, como se detalla a continuación:

• **Numeral 15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**

ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE
Apertura de la convocatoria y publicación de Términos de Referencia.	2 de Marzo de 2021
Cierre de la convocatoria y fecha máxima de recepción de postulaciones.	La Cámara de Comercio de Cartagena irá revisando y evaluando las postulaciones que se presenten, hasta agotar los cupos disponibles. <b>Fecha Máxima: Marzo 30 de 2021, hasta las 9:00am</b>
Publicación de resultados	Una vez completado el cupo de 20 a 25 empresas beneficiarias que cumplen conrequisitos mínimos.
Inicio estimado del programa	Abril de 2021

Los demás aspectos de los términos de referencia de la invitación se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda No. 4 se suscribe en la ciudad de Cartagena a los 26 días del mes de Marzo del año 2021.

**HUMBERTO SÁNCHEZ DRAGO**  
Jefe División de Innovación y Transformación Digital  
Cámara de Comercio de Cartagena